Acuerdo de Cierre de Instrucción, recurso de revisión **01736/INFOEM/IP/RR/2016**

En Metepec, Estado de México, a 8 de agosto de 2016.

Visto el estado que guarda el recurso de revisión con número al rubro indicado, con fundamento en el artículo 185, fracciones VI y VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se **ACUERDA:**

PRIMERO. Se DECRETA el cierre de instrucción.

SEGUNDO. Remítase el expediente para que se dicte la resolución respectiva.

TERCERO. Notifíquese

Así lo Acordó y firma

JOSEFINA ROMÁN VERGARA

COMISIONADA PRESIDENTA

(RÚBRICA)